MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170
jesusnazareno2013@outllook.com

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº003 –2015–MDJN/A

Jesús Nazareno, 05 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

Que, en mérito a lo dispuesto por el Art. 37° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los funcionarios y servidores públicos se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público aprobado por Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM y de acuerdo al nivel remunerativo según escala 11 del D.S. N° 051-91-PCM y disposiciones conexas conforme a Ley;

Que, la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno para el cumplimiento de sus fines y objetivos de la gestión municipal requiere encargar cargos de carrera a profesionales con experiencia garantizada en los cargos establecidos en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) las mismas que deben contar con el presupuesto asignado en el Presupuesto Analítico del Personal (PAP);

Que, mediante la Resolución de Alcaldía No. 161-2013-MDJN/A, de fecha 31 de Diciembre de 2013, se designa como Sub Gerente de Servicios Municipales **Prof. JHONNY HILARIO MEDRANO CUYUTUPA,** siendo necesario dar por concluida la precitada acción de personal;

En uso de las atribuciones conferidas y de conformidad a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones otorgadas por el numeral 6) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, la designación del **Prof. JHONNY HILARIO MEDRANO CUYUTUPA,** en el cargo de Sub Gerente de Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al **Ing. RICHARD LLACTAHUAMAN QUISPE,** en el cargo de **SUB GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES,** de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, cargo clasificado como Director de Programa Sectorial II y Nivel Remunerativo F3 con los deberes, derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y de acuerdo a los documentos de gestión, con eficacia anticipada al 02 de Enero de 2015.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, el presente Acto Resolutivo a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad y a los interesados, conforme a lo establecido en la Ley No. 27444 del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN
ALCALDE